

# Manual para cargas masivas

Versión 3.0

11 de septiembre de 2023



## Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	. 3
2.	OBJETIVO	. 3
3.	ALCANCE	. 3
4.	PRODUCTOS ESPERADOS	. 3
5.	CONDICIONES ESPECIALES PARA LA OPERACIÓN	. 4
6.	DIAGRAMA GENERAL	. 4
7.	DESCRIPCION	. 5
8.	HISTORIAL DE CAMBIOS	. 8

W Hacienda	Manual para cargas masivas				
Código:	NA         Fecha:         11-09-2023         Versión:         3.0         Página:         3 de 9				

## 1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de ayudar a las entidades en la carga de información en el sistema SIIF Nación, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ha desarrollado una alternativa que pueden ser usada en el proceso del cargue de la información. Esta alternativa hace referencia al uso de la funcionalidad del sistema denominada "Cargas Masivas".

La presente guía contiene las orientaciones para el cargue de información a través de la funcionalidad de Cargas Masivas.

Este documento debe ser utilizado por la Administración del Sistema y los usuarios del sistema SIIF – Nación, como soporte a los procesos de carga masiva de datos en el aplicativo SIIF Nación.

## 2. OBJETIVO

El presente documento tiene como objetivo el detallar el procedimiento que debe seguir un usuario del aplicativo, para utilizar la funcionalidad que permite registrar datos de manera masiva utilizando archivos planos.

## 3. ALCANCE

Este documento comprende el procedimiento para cargas masivas desde la consulta del archivo de carga, hasta la verificación del cargue exitoso en el aplicativo SIIF Nación.

## 4. **PRODUCTOS ESPERADOS**

- Registro de la información en el SIIF Nación de acuerdo con las condiciones y restricciones de la transacción que tiene asociada la carga masiva.
- Informe con resultado del proceso.



# 5. CONDICIONES ESPECIALES PARA LA OPERACIÓN

#### 5.1. Normas Relacionadas

Decreto 1068 de 2015, parte 9 Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

#### 5.2. Documentos Relacionados

Estructura archivo para carga masiva para los módulos que puedan usar esta funcionalidad y que pueden ser consultados en la página Web del SIIF Nación

## 6. DIAGRAMA GENERAL



© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.



## Manual para cargas masivas

Código:

Fecha: 11-

11-09-2023

 Versión:
 3.0
 Página:
 5 de 9

# 7. DESCRIPCION

NA

Descripción		
Consultar cual es la estructura que debe tener el archivo. Para esto, consultar en la misma página donde está publicado este manual, la documentación que corresponda a la estructura del archivo requerido.		
el archivo".		
Una vez haya preparado el archivo con los datos a cargar masivamente y este ha sido realizado contemplando las características específicas, comprima este archivo utilizando un programa de compresión, tal como winzip, para generar archivos en formato ZIP. Por ejemplo, si el archivo que contiene los datos a cargar es <b>DatosTerceroNaturales.txt</b> , al final de este paso deberá obtener un archivo denominado <b>DatosTerceroNaturales.zip</b>		
italmente el visto por la dos digitales ntos a paso as según el para firmar es el caso al u certificado		



Códig	jo: N	NA	Fecha:	11-09-2023	Versión:	3.0	Página:	6 de 9
#		Actividad			Descrip	ción		
5.	Ingresar	al aplicativo	A través ingrese	s de la página we al aplicativo usa	eb del Minist ndo usuario	erio de y cont	e Hacienda raseña asi <u>c</u>	- SIIF Nación, jnado.
6.	6. Realizar proceso de carga		<ul> <li>Ubíquese en la opción del módulo que corresponda a funcionalidad de la carga masiva.</li> <li>Seleccione el menú de "Cargas masivas" o "Cargas", sistema mostrara una pantalla con las opciones de carga masivas disponibles.</li> <li>Seleccione la opción de la carga masiva requerida.</li> <li>Ejemplo:</li> </ul> ADMINISTRACION (ADM) Cargas Masivas Tercero Juridico Ligero Tercero Natural Ligero Cuentas Bancarias Haga clic en el botón "seleccione archivo", y ubique el archiv que desee cargar, (ver imagen abajo) Luego haga clic en "Cargar". Tenga en cuenta que una vez se inicia el proceso no se pued cancelar. Nota: El aplicativo valida que el archivo este comprimido y firmace distribuento (Evtopción de archivo zin p.7 e firm en carea do recento)					esponda a la o "Cargas", el nes de cargas a. que el archivo o no se puede nido y firmado
			ser así realizar este se El sister de la sic	o de encontrar el proceso de ca rechaza y no cor ma muestra ven guiente manera:	se que el la arga no ha f atinúa el pro	irmado ceso.	o SIIF Nac o digitalmen e avance de	ión que va a nte el archivo, e la operación

() Hacienda

## Manual para cargas masivas

Códig	o: NA	Fecha:	11-09-2023	<b>Versión:</b> 3.0	Página: 7 de 9		
#	# Actividad		Descripción				
			Cargar Terceros Natura	ales Ligeros			
			Avance del Proceso de Carga				
			Seleccione el/lee) Archive(e) a Ca	7037	li li		
			Seleccione Archivo maestro	TerceroNatural			
			Nota: Una vez que comience este proceso, no podra ser detenido hasta que se complete.				
				00:00:00 🐁			
				Cargar Ve	r Log Limpiar Cerrar.		
7.	Revisar resultado de la carga.	Al finali carga d exitosa puede	Al finalizar la carga, el sistema muestra ventana con los datos de la carga donde se presentan los registros cargados exitosamente y los que generaron error. Esta información puede ser guardada en el equipo de cómputo.				
		Para ve guardar	Para ver esta información, de clic en el botón <b>"Ver log".</b> Para guardar el archivo, de clic en <b>"Guardar log"</b>				
8.	Corregir errores	Si, se fallas e 1. si los el arch present	<ul> <li>Si, se presentaron errores. Revisar si los errores se originan por fallas en la preparación del archivo, en este caso regresar al paso 1. si los errores son por causa de errores en los datos, corríjalos en el archivo de carga, dejando únicamente los registros que presentaron error y ejecute desde el paso 6.</li> <li>Para el proceso de corrección de errores, el log señala los registros y los tipos de errores que se presentaron durante la carga.</li> <li>Recuerde: La información que se ha cargado exitosamente NO se debe ser cargada nuevamente. Si lo hace el sistema podría duplicar la información cuya carga ha sido exitosa.</li> <li>Si no se presentaron errores, se da por terminado el proceso.</li> </ul>				
		Para el y los tip					
		Recuero debe s duplica Si no se					



## 8. HISTORIAL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	AUTOR
19-09-2009	1.0	Versión inicial.	Jesús Uriel Rodríguez Ramírez.
13-07-2012	2.0	Actualización formato.	Jesús Uriel Rodríguez Ramírez.
11-09-2023	9-2023 3.0 Actualización texto, línea gráfica y formato.		Jesús Uriel Rodríguez Ramírez.

#### **RECUERDE**:

*En caso de requerir soporte adicional sobre el uso del sistema debe comunicarse a la línea de soporte del SIIF Nación.* 





Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección: Carrera 8 No. 6C–38, Bogotá D.C., Colombia Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071 Correo: relacionciudadano@minhacienda.gov.co